



EL BÁCULO, LA BOLSA Y LAS CAPERUZAS



En el cap. dQ2-45, promovido el buen Sancho a Gobernador de Barataria, «un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenía», sus amables vecinos y servidores...

con mucha pompa le llevaron a la iglesia mayor a dar gracias a Dios, y luego, con algunas ridículas ceremonias, le entregaron las llaves del pueblo y le admitieron por perpetuo gobernador... Finalmente, en sacándole de la iglesia le llevaron a la silla del juzgado y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dijo:

—Es costumbre antigua en esta ínsula, señor gobernador, que el que viene a tomar posesión desta famosa ínsula está obligado a responder a una pregunta que se le hiciere, que sea algo intricada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo gobernador, y así, o se alegra o se entristece con su venida.

Lo primero que observará el lector atento (y siempre conviene estarlo teniendo el *Quijote* en las manos) es que no habrá tal pregunta. Después de detenerse hablando de «unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas», pasamos a leer lo siguiente:

—Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo, que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca o no se entristezca el pueblo.

A este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador y el otro de sastre (porque traía unas tijeras en la mano), y el sastre dijo...

De modo que Sancho no habrá de responder a la prevista pregunta «intricada y dificultosa», sino dictar sentencia en el asunto de las minúsculas caperuzas. Acabado este juicio se lee:

Si la sentencia pasada de la bolsa del ganadero [!!!] movió a admiración de los circunstantes, ésta les provocó a risa, pero, en fin, se hizo lo que mandó el gobernador. Ante el cual se presentaron dos hombres ancianos; el uno traía una cañaheja una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo...

El memorioso Sancho, que «había oído contar otro caso como aquel al cura de su lugar» da en la cuenta de que el báculo esconde el dinero reclamado, por lo cual sentencia a favor del anciano sin báculo.

Finalmente, el un viejo corrido y el otro pagado se fueron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribía las palabras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determinarse si le tendría y pondría por tonto o por discreto. Luego acabado este pleito, entró en el juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la cual venía dando grandes voces, diciendo...

En resumen, el orden en que Juan de la Cuesta estampó los tres juicios (caperuzas, báculo y bolsa del ganadero) no parece que fuese el orden primitivo en el manuscrito de Cervantes. El descalabro bien pudo deberse a algún percance en la imprenta; pero lo más creíble es que el cambio de orden fuese cosa del autor (recuérdese lo arriba comentado sobre la famosa pregunta). Los editores del *Quijote* sólo comentan el asunto en una nota; pero es perfectamente posible recuperar el orden primitivo sin añadir, quitar ni modificar vocablo alguno (como en nuestra edición *académica* y luego en la adaptación *Las aventuras de don Quijote de la Mancha, nunca así contadas*, ambas disponibles en la web de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan).

Pero algún lector inquisitivo (hablo de los familiarizados con el *modus scribendi* cervantino) se preguntará: «Vale. Pero ¿qué fue de la intricada y dificultosa pregunta? ¿Dónde fue a parar? ¿Se perdió para siempre?». Todo pudo ser; pero yo apostaría que la pregunta y la respuesta del nuevo gobernador fueron las que aguardan al lector veintiún capítulos más adelante:

—Es, pues, el caso..., que un vecino deste lugar, tan gordo que pesa once arrobas, desafió a correr a otro su vecino que no pesa más que cinco. Fue la condición que habían de correr una carrera de cien pasos con pesos iguales; y habiéndole preguntado al desafiador cómo se había de igualar el peso, dijo que el desafiado... se pusiese seis de hierro a cuestas, y así se igualarían las once arrobas del flaco con las once del gordo.

...

—Hermanos, lo que el gordo pide no... tiene sombra de justicia alguna; porque si es verdad lo que se dice, que el desafiado puede escoger las armas, no es bien que éste las escoja tales que le impidan ni estorben el salir vencedor; y así, es mi parecer que el gordo desafiador se... saque seis arrobas de sus carnes..., y desta manera... se igualará y ajustará con las cinco de su contrario, y así podrán correr igualmente.

Enrique Suárez Figaredo
Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan